

Quito, 15 de Marzo del 2019

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA.**

Se convoca a todos los señores socios de la Compañía a una Junta General Ordinaria a realizarse el día Viernes 15 de Marzo del 2019, a las 16h00 (cuatro de la tarde) en la calle OE8A Vinuela 59-12 y Yaguachi PB; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.
- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Se convoca de manera especial a la Ing. Graciela Montero comisaria de la Compañía.

Atentamente,



ING. OCAÑA RIOFRIO ALEXIS VICENTE
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 16:00 de la tarde, se reúnen los socios de la COMPAÑIA CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA., a saber: **1.** CHANDI ANDRANGO ANA GABRIELA, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** CHAVEZ ALDAS HECTOR RAUL, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** OCAÑA RIOFRIO ALEXIS VICENTE, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **4.-** RODRIGUEZ MOSQUERA MARIO HERNAN, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100,00% del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el Ing. Alexis Ocaña, y actúa como Secretaria la titular Ing. Gabriela Chandi conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Se convoca a todos los señores socios de CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 15 de Marzo del 2019, a las 16h00 (cuatro de la tarde) en la calle OE8A Vinuesa 59-12 y Yaguachi PB; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.
- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

Se convoca de manera especial a la Sra. Graciela Montero comisaria de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por la señora secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la totalidad del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra la Ing. Gabriela Chandi y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico 2018, quedando aprobado por unanimidad.
3. Con respecto al tercer punto se procede a dar lectura al informe de la señora Comisaria y queda aprobado por unanimidad.
4. Con respecto al cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2018, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 17:00 horas del mismo día.



Ing. Alexis Ocaña
PRESIDENTE



Ing. Gabriela Chandi
GERENTE